



EXP-UNC: 0032139/2015

**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, **02 OCT 2015**

VISTO:

La nota presentada por la alumna Andrea Belén MALDONADO (Legajo N° 38884934) en la cual solicita la rectificación del Acta de Examen de la materia Principios y Estructura de la Economía Argentina;

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado por Dirección de Enseñanza a fs. 7, la alumna Andrea Belén MALDONADO (Legajo N° 38884934) figura con una calificación de cuatro (4) puntos en el Acta de Examen N° 184 Libro N° 372 de fecha 26 de febrero de 2015, de la materia Principios y Estructura de la Economía Argentina, a cargo de la Profesora Lic. Rosanna Nelli;

Que la Profesora Nelli solicita a fs. 8 la rectificación del Acta mencionada;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE.**

Art. 1°.- Autorizar a la Profesora Lic. Rosanna Nelli a rectificar el Acta de Examen N° 184 Libro N° 372 de fecha 26 de febrero de 2015, de la materia Principios y Estructura de la Economía, en la cual la alumna Andrea Belén MALDONADO (Legajo N° 38884934) deberá figurar como AUSENTE.

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1162


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas